



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0613/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO WILFRIDO DUARTE MATTO, A FIN DE TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD Y REFRIGERACIÓN HASTA LA FILIAL VILLARRICA DE LA FP-UNA.

06 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/242/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que solicita la confección del instrumento legal, y eleva el Memorando TRA/84/2023, presentado por el Jefe, Sr. Derlis Alejandro Rivaldi Falcón, de la División de Transporte de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos, para el funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, a fin de trasladar a funcionarios del área de Electricidad y Refrigeración, desde la Sede Central hasta la Filial Villarrica de la FP-UNA, el 10 de julio de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02;
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al Funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, C.I.C. N° 1.994.034, para trasladar a los funcionarios del área de Electricidad y Refrigeración, desde la Sede Central hasta la Filial Villarrica de la FP-UNA, el 10 de julio de 2023.
- Art. 2°** Autorizar el pago único, guaraníes ciento sesenta mil (G. 160.000), en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana